

ORDEN de 17 de junio de 1993, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de:
«Acondicionamiento de la C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Aldeanueva de la Vera.
 Día: 02-07-93.
 Hora: 10.30.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 17 de junio de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Intereses de Demora a la cantidad de: doscientas treinta y cinco mil doscientas ochenta y cuatro pesetas. (235.284 Ptas.).

OBRA: Acondicionamiento de la C-501, de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias.

T.M.: Aldeanueva de la Vera

Propietario:
 Casimiro Romero Parrón

RESOLUCION de 15 de junio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se declara desierto la contratación por concurso público, de la «Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras de Conservación del Camino de Acceso al Castillo del Parque Natural de Monfragüe».

Realizado Concurso Público, para la adjudicación de la "Redacción

del Proyecto y Ejecución de las Obras de Conservación del Camino de Acceso al Castillo del Parque Natural de Monfragüe", conforme a la legislación vigente.

Visto el informe de los Servicios Técnicos de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

RESUELVE

Declarar desierto la contratación por Concurso Público, de la "Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras de Conservación del Camino de Acceso al Castillo del Parque Natural de Monfragüe".

Mérida, a 15 de junio de 1993

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
 P.D. (Orden 15-07-92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de 45.000 dosis de vacuna antihepatitis B.

Celebrado el concurso para la contratación de 45.000 dosis de vacuna antihepatitis B, anunciado en el D.O.E. núm. 44, de fecha 13 de abril de 1993, esta Consejería resuelve declarar desierto el concurso y autorizar la contratación directa del mencionado suministro, conforme a lo establecido en el artículo 87, apartado 5, de la Ley de Contratos del Estado y artículo 247, apartado 5, del Reglamento de Contratos del Estado.

Mérida, 14 de junio de 1993.

El Secretario General Técnico,
ANTONIO J. PALAO ORTEGA